

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211. donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.—Teléfono 179 **JUAN DE CASTRO Y MESIA** TOLEDO

GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION

SERVICIO A DOMICILIO **ECONOMIA** **GENEROS INMEJORABLES**

CAMPAÑAS QUE SE GANAN

El Ayuntamiento nos da la razón.

Rectificación de conducta.

Anoche ganamos definitivamente la batalla. Nuestro enemigo, el Municipio, claudicó en toda la línea; se rindió ante nosotros, heraldos de la opinión, agobiado por los saetazos de la razón ante la lógica é inconcusa verdad de que estaban revestidas nuestras peticiones en todo cuanto se refiere al problema de las subsistencias.

La rectificación de conducta que ha llevado á cabo nuestro Ayuntamiento, si ha sido inspirada por un puro sentimiento del deber y no por la presión que pudieran haberejercido en su ánimo determinados sucesos, le honra en alto grado; cosa es esta que ha de ser aquilatada y juzgada por el fuero interno de cada cual. Aunque sea como sea, no puede arrojar el Municipio de sí la responsabilidad que sobre sí tiene, por no haber hecho cuando nosotros se lo indicamos, rindiendo culto á la oportunidad, lo que hizo ayer; pudo ser antes previsor, poniendo en vigor el acuerdo que tomó anoche, y de esa forma habríansen evitado sucesos que todos lamentamos por las consecuencias que todos conocemos.

Los que desde el campo de enfrente sostenían con nosotros descomunal batalla negándonos hasta el aire; los que manifestaban que la razón no estaba de nuestra parte; los que decían que la pasión sistemática, nuestro espíritu revolucionario y afán desmedido de levantar el espíritu popular era lo que daba impulso á nuestra pluma; aquellos que llegaron hasta aplicarnos calificativos nada favorables, en la noche de ayer depusieron su actitud, rindieron ante nosotros las armas que esgrimían, que eran las del error, la injusticia y un mal entendido amor propio, vinieron hacia nosotros para decirnos: Reconocemos que la conducta que hasta aquí hemos seguido no era noble, no era justa, la razón es vuestra; el error de buena fe lo que nosotros sosteníamos, deponemos éste y aquí estamos para reconocer y aceptar todo cuanto pedíais y poner en práctica aquellos beneficios que para el pueblo solicitásteis.

Nosotros, en nombre de la opinión toledana, lo aceptamos de muy buen grado; estamos en un todo conformes

con la solución dada por el Municipio; la creemos revestida de todos los atributos inherentes al buen practicismo; mas, aunque esto sea, por fueros de franqueza hemos de permitirnos el hacer algunas consideraciones que estimamos pertinentes y justas.

No puede limpiarse el Ayuntamiento del pecado de imprevisión; sobre su conciencia no tiene más remedio que pesar un enorme remordimiento, que será para él eterna pesadilla que le torture cada vez que medite que lo que hoy hace pudo haberlo hecho antes, cuando nosotros se lo indicamos, dándole, entre las distintas soluciones, precisamente la que ha acordado, fundándonos en que tal sistema le habían adoptado los Municipios de Cuenca y Guadalajara. Si se hubiera rendido tributo á la razón en momento oportuno, esa responsabilidad de que acusamos y seguimos acusando al Municipio, no habría existido.

Conformes en la idea que encarna el acuerdo tomado anoche, no lo estamos con el procedimiento, por entender, hablando pronto y claro, que es poco decoroso para el Municipio en el momento que, así como antes éste abandonó por completo al pueblo en brazos de los panaderos, ahora se abandona él en esos mismos brazos, que son los de los enemigos más encarnizados, aquellos á quienes cabe una parte de responsabilidad en su mayor grado en los sucesos que ha poco se desarrollaron en nuestra siempre querida é imperial Toledo.

Pudo el Municipio acudir á otra parte como fuente de solución; de esa forma, su actitud habría resultado más digna, más gallarda, más loable, más airosa.

Sea como fuere ello, y admitida esta nuestra lamentación, es el caso que el pueblo de Toledo podrá comprar pan á 42 céntimos, garantizada su calidad y peso, puntos estos donde el fraude viene teniendo su más alta culminación.

Ante la realidad de los hechos, ante la razón que vienen á darnos aquéllas con quienes noblemente combatimos por escrito y de palabra, ¿qué dice esa parte de Prensa y esa legión de seres de conciencia lisiada y cerebro embotado, que, señalándonos con el dedo, nos atribuirían la condición de estar poseídos de un espíritu infernal? ¿Qué dicen ahora? ¿Serán tan canallas que, aferrados á un error, seguirán vertiendo sobre nosotros inútilmente su baba de asqueroso reptil?

Pecaríamos de insinceros, seríamos unos redomados hipócritas si no confesáramos públicamente que nos encontramos orgullosos y satisfechos de nuestro triunfo; nuestros pendones han en-

trado triunfantes en la ciudad de nuestro Ideal; y aunque en la lucha sostenida hemos dejado un poco de fósforo y agotamiento de energías; aunque nos ha costado una tremenda serie de disgustos y amarguras en todos los órdenes, que no por ser grandes quebrantarón nuestro ánimo macho ni nuestra pluma rebosante de civismo, de justicia, de honradez y de energía, nos cabe la satisfacción de poder llegar al pueblo para decirle:

Toledanos: Hemos ganado una campaña que en defensa de vuestros intereses emprendimos; gracias á ella vais á comer pan barato; no queremos tan siquiera que nos lo agradezcáis, porque el cumplimiento del deber no merece tal; nos basta y sobra con sentir aromada nuestra conciencia por las gratas auras que sobre ella deposita la satisfacción del deber cumplido.

Con esto nos basta.
CANDIDO CABELLO SANCHEZ

Charlas.....

La rubia del landó.

Se llama Esmeralda y tiene veinte años, un landó barnizado de rojo del que tiran un tronco de briosos potros, castaños. Linda muñequita blanca como el hampo de la nieve, va forjando ilusiones desde su trono, se landó rojo que la regaló D. Senén, un banquero que padece de asma y para que se divierta suele hacerla pajaritas con billetes de Banco de á mil pesetas, que coloca sobre una mesita del budoir de Esmeralda. Esmeralda tiene unos ojos brillantes como dos piedras ormuzinas, ojos de una urencia atormentadora que saben ser maestro en el arte de la insinuación y del coquetismo.

En estas apacibles y serenas tardes de Mayo florido como las ilusiones de una novia que va á casarse, pasea Esmeralda por la Castellana, llevando sobre su falda á Katy, una perrita inglesa á quien cuida y ama extraordinariamente. Los potros castaños, arrogantes y pomposos, relinchan con brio como orgullosos de llevar á una mujer tan bella como Esmeralda, que hace que los hombres á su paso se enciendan en volcánica pasión, que acrecenta Esmeralda con su mirar lagotero, con su rictus sorprendente y seductor.

Algún viejo duque quedóse parado y pensativo más de una vez al contemplar la belleza de Esmeralda, y evocó ungido de fe el blanco cisne de la hermosa Leda.....

«Oh, mujer de luz y armonía! Excelsa chiquilla que sabes reír graciosa para enseñar tus blancos y finos dientes de tigrisa que muerden diminutos caramelos y los pétalos del rojo clavel que desprendiste de tu pecho.

«Oh, mujer rubia, como los trigales, que eres blanca como una hostia, y tienes el alma pasional y candente como una virgen nubial!

Tu pasas por la vida para muchos mortales cabalgando sobre el anónimo, hay quien dice que eres una inglesa que tienes hotel propio en la misma City, y has venido á ver esa España de pandereta que tal vez te viste en Teófilo Gawtier.

Otros dicen que eres hija de un viejo ge-

neral que es viudo y sanciona todos tus caprichos, el caso es que tu tienes un sin fin de admiradores que anhelan clavar su garra de gavián sobre tu carne blanca y fina como la seda.

Son pocos los que te conocen, Esmeralda; todos saben, porque lo ven, que eres una mujer real, de belleza omnimoda, que eres excelsa, única, de una seducción avasalladora.....
Lo que no saben es que en tu ser hay un rosal en el que han empezado á florecer intensa, suave y aristóticamente las rojas osas del pecado.....

Cabello

NUESTROS POETAS

Juglaría.
«De un viejo castillo al pie de la reja tan tupida, que hace de la luz albor, un juglar errante, de rubia guedeja, suspira una trova, que es como una queja de amargo dolor.
Su voz, impregnada de melancolía, vibra, estremeciendo su pálida faz; su canto no es canto, es la melodía de un amor que vive sin fe ni alegría, sin calma y sin paz.
«Castellana altiva y bella, de hermosa deslumbrante, que destella lo ideal, no desdenes orgullosa que un juglar cante á la rosa primorosa como el hada de una historia provenzal. Mi laud es mi riqueza, y las trovas y romances mi nobleza, mi blasón; pero tengo un alma grande que padece y enloquece al mirar que desvanece mi ilusión. Soy pechero y ofrecértelo no quiero mi sentir, mas escucha y sé indulgente que mi voz suba á tu alcazar, dulcemente, como fuente que murmura mi sufrir.»

«Va mancha la aurora con luz vacilante los campos cubiertos de espeso verdor; ya rompió la noche su velo flotante y aun junto al castillo, tenaz y constante, sigue el trovador.
Mas ¡ay! sus pupilas no tienen ya brillo, ni color su frente, ni sus ojos luz, y en su helado pecho, sobre su justillo, dos hojas llevadas por el venticello forman una cruz.
PONCIANO M. GONZALEZ

LA PROXIMA COSECHA

¿Conflicto en puerta?

A medida que se acerca la fecha de la recolección de cereales, aumentan los temores de que este año estalle en nuestra provincia la huelga de segadores y arrancadores de las cosechas de granos y semillas.

Es un año abundantísimo, cual pocos conocidos. Y como consecuencia de ello, rumúrase que las cuadrillas de segadores y arrancadores fija-

rán otros precios distintos y más elevados á los que estipularan en épocas anteriores; como igualmente, ciertas condiciones, entre las más salientes, las que se refieren si en los contratos de siega han de entrar ó no la alimentación de esos obreros del campo.

Ante todo ello, parece ser que los labradores se mostrarán hasta cierto punto intransigentes, pues quieren que los precios de esas faenas sean los mismos del pasado año, cosa por la que no pueden pasar los jornaleros aludidos, toda vez que, cada fanega de tierra, contiene en la presente cosecha más paja que segar que cuando hubo otras de carácter mediano.

En casos así, creemos que las autoridades serán las llamadas á impedir que estalle un conflicto que traería en pos graves consecuencias. Y ante el problema, si surgiere, debe ponerse en relación y razón matemática, la demanda de unos con la oferta de los otros. Es decir, consentir toda fórmula de arreglo que no lleve consigo el abuso de una ú otra parte.

La segunda enseñanza.

Los Colegios incorporados.

La Gaceta publica hoy una real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que para el establecimiento y apertura de los Colegios incorporados á Institutos de segunda enseñanza, será necesario, además de los requisitos que hoy se exigen respecto á locales higiénicos, material adecuado de enseñanza, etc.; que en los cuadros de profesores figuren cinco de éstos, por lo menos, que sean licenciados en Facultad, y de ellos uno licenciado en Filosofía y Letras y otro en Ciencias, pudiendo ser los demás licenciados en cualquier otra Facultad.

Los profesores de Lenguas vivas no necesitan estar adornados de título oficial alguno, bastando con que su competencia sea notoria.

Se exceptúan de la anterior disposición, respecto á los cuadros de profesores titulares, los Colegios de Agustinos, Compañía de Jesús y Escuelas Pías.

Señala también la real orden la intervención de los profesores privados en los tribunales de examen.

EL DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Carabaña

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

GRAN HOTEL DE RUSIA MADRID

34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34

Antiguo y muy acreditado establecimiento en uno de los sitios más céntricos y hermosos de la capital.

Próximo al Congreso de los Diputados, á los Museos, al Retiro y á importantes departamentos oficiales.

Baños en toda la casa.—Cocina selecta.—Habitaciones confortables para familias.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono número 356.—Calefacción central á vapor.

PRECIOS ECONÓMICOS

DIRIGIDO POR D. RAMÓN GONZÁLEZ,
ANTIGUO SOCIO DEL HOTEL DE ROMA

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

Pueyo y Sánchez

2, Fray Luis de León, 2.

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

MADRID

Maderas para Construcción, Carpintería,
Ebanistería y Carretería.

Talleres electro-mecánicos de Carpintería de

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo el Real, 4.-TOLEDO

Grandes existencias de toda clase de PUERTAS, VENTANAS, PUERTAS DE COCHERA Y CARRETILLAS para el transporte de materiales. Pidan presupuestos para toda clase, tanto de obra de taller, como de fuera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Vinde de F. Amuseo é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Abierto desde 1.º de Junio.

Academia Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de

Correos y Telégrafos

DIRECTORES

D. Francisco Celis Capúz, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

D. Adrián García Cardaña, Oficial del Cuerpo de Correos.

Todo el profesorado de esta Academia está autorizado por la Dirección General de Comunicaciones para dedicarse á dicha preparación.

Honorarios:

Preparación para Correos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 15 pesetas mensuales.

Preparación completa, 25 pesetas.

Preparación para Telégrafos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 20 pesetas mensuales.

Preparación completa, 30 pesetas.

Calle de Venancio González, número 30.-TOLEDO